

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1513] [11L/5300-1514] [11L/5300-1515] [11L/5300-1516] [11L/5300-1517] [11L/5300-1518] [11L/5300-1519]
[11L/5300-1520] [11L/5300-1521] [11L/5300-1522] [11L/5300-1523] [11L/5300-1524] [11L/5300-1525] [11L/5300-1526]
[11L/5300-1527] [11L/5300-1528] [11L/5300-1529] [11L/5300-1530] [11L/5300-1531]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1523]

MEDIDAS PARA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, MEJORAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GARANTIZAR UNA GESTIÓN MÁS ÁGIL Y TRANSPARENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la implementación de sistemas de gestión administrativa y comunicaciones más eficientes y transparentes en el ámbito educativo.

Se pregunta:

¿Qué medidas ha implementado o tiene intención de adoptar la actual administración educativa con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la consejería de Educación, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar una gestión más ágil y transparente en el ámbito educativo de Cantabria? Detalle de las medidas concretas ya realizadas y en previsión.

En Santander, a 28 de marzo de 2025.

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."